



EL VICTORIAL

GUTIERRE DÍEZ DE GAMES

Gutierre Díez de Games fue un militar e historiador castellano del siglo XV, Alférez (oficial portador de la bandera), precisamente, del biografiado Pero Niño, conde de Buelna. Su obra, *El Victorial o Crónica de Don Pero Niño*, es un raro ejemplo de biografía medieval, escrita en términos caballerescos y de libro de viajes, pero también reflexivo sobre la época y todo tipo de cuestiones.

El Victorial destaca como la primera biografía de las letras españolas y descuella como la más extensa y original de todo el siglo XV, según el profesor Rafael Beltrán.

La biografía como género entra en la literatura española, en pleno otoño de la Edad Media, de la mano de *El Victorial*. Pese a no ser una figura capital en la historia de la Castilla del siglo XV, la vida de Pero Niño (1378-1453), conde de Buelna (1431), henchida de aventuras viajeras y bélicas apasionantes, sin duda fue digna de crónica y de novela, y mereció este buen biógrafo que la fijara para la memoria futura. *El Victorial* no solo permite conocer las hazañas de Pero Niño, sino que proporciona impagables noticias en torno a la vida cotidiana y, sobre todo, en torno a la vida marinera en la primera mitad del siglo XV.

El de Pero Niño en *El Victorial* es un panegírico novelado, el dibujo idealizado de una persona de carne y hueso sublimada a personaje heroico. En el espejo de la obra, en los detalles del texto, en cada línea y en cada palabra se puede, si se desea, calibrar hasta qué punto ha quedado reflejada la figura del noble, pero también la imagen simbólica del mundo que pudo haber compartido Pero Niño con buena parte de la aristocracia hispánica y europea de su tiempo.

Con *El Victorial* ganamos no solo para la historia de la lengua española, para la historia de las literaturas románicas,

para la historia en general, sino para la historia de la cultura y de las mentalidades, y para la de la caballería, uno de los más preciosos testimonios que ofrecen las letras europeas de lo que fue tensión entre vida real e ideal caballeresco victorioso («victorial») en el Medievo.

El Victorial pinta un retablo gótico multiforme, compuesto por deliciosos cuadros de vida caballeresca, real e imaginaria. Se halla henchido de noticias sobre la vida marítima, lo que lo convierte en verdadero antecedente de los «diarios de a bordo» colombinos y postcolombinos. Es fiel espejo donde ha quedado reflejada la imagen simbólica del mundo que pudieran haber compartido nobleza y burguesía de su tiempo.

En la presente edición se han mantenido las normas ortográficas, gramaticales y tipográficas de la edición de don Antonio de Sancha de 1782, a partir de la cual se ha realizado esta.



LITERRATEL

Este libro a nombre el bitorial
 es abla en el de los quatro
 principes que fueron ma
 yores en el mundo qen fueron
 de algunos otros breve me
 te por en exemplo a los bue
 nos canalleros e fido algos
 que ante vlar oficio de arma
 e arte de Canalleria trayen
 do a con cord anca de tabla

De yn noble e auuero a qual fin este libro tize: 33333

Del nombre del muy alto todo poderolo pa
 dre e huyo e el puto santo tres personas e
 yn solo dios. Verdadero vna esencia vna
 sustancia vna diuinal magestad e poderio
 comienço yncomienço fin ynfin no eir cost
 tinto ma todo lo qe costriue criador h. azco: go
 ver nador de todas las cosas bechibles e nobelibles
 e nobelibles e de la sienpre virgen gloriosa nra senora
 e nra elperanca e abogada e nro caudillo virgen. Sin
 tamaria por que todas las cosas que porel son he
 chas son algo e las que porel no son bechas m es al
 go nra nada: e el sea comienço e fin desta mibre be
 obra eno mienço de qual quier obra quatro cosas
 son yn que vna e acatar la causa material e la befen
 ya e la forma: e la forma porque el ydoz sienpre de
 de buscar e que ver quien es. el autor e de que obra
 trata e como en ella trata e a que fin e a que prove
 cho la causa material en aquella obra es oficio e ar
 te de cavalleria la causa suficiente es quien la hizo
 la causa formal es lo ar los techos de yn buen cau
 llero la causa final es provecho: primera mente due
 que es oficio e arte de cavalleria e donde e por que
 se levanto e a que provecho la hicieron los hombres
 e como començaron a ser los hombres fido algos que

D
O
M
I
N
U
S
M
A
T
E
R
I
A
R
D
E
I
M

O
R
A
P
R
I
M
A
F
R
E
D
I
N
A
C
E

E
M
E
N
T
O
M
E
R

Nota del editor digital

Se han incluido notas de vocabulario, identificables por la e incluida en su llamada [1e], cuando se ha considerado necesario el aclarar el significado de algún termino, por su antigüedad o especificidad, siempre que ha sido posible. Se ha recurrido, para ello, al *Diccionario Marítimo español*, Imprenta Real (1831); al *Diccionario marítimo español* por Jose de Lorenzo, Gonzalo de Murga, Martin Ferreiro y Peralto, establecimiento Tipográfico de T. Fortanet, 1864; y al diccionario en línea de la RAE.

En la presente edición se han mantenido las normas ortográficas, gramaticales y tipográficas de la edición de don Antonio de Sancha de 1782, a partir de la cual se ha realizado esta, cambiandose las dobles comillas que aparecen al principio de cada línea por las comillas al principio y final de párrafo.

En el texto de la edición de don Antonio de Sancha de 1782 aparecen, en el margen de las hojas la numeración de las líneas, y en el margen opuesto el año en que sucedieron los hechos que se relatan, cuando el autor lo considera necesario. Se ha prescindido de las primeras anotaciones, pero no así de las segundas, que se indexan a la derecha del texto.

Se han incluido la portada de un manuscrito de la primera mitad del siglo XV, BNM Ms. 17648 f. 1r (Biblioteca Nacional de España), previa a esta nota, y la de la edición de Sancha de 1782, después de apartado sobre la estructura de la obra.

Se ha incorporado la *Hipótesis de C. Heusch sobre la génesis de El Victorial* al final de la obra, para entender mejor los orígenes y razones de esta obra.

ESTRUCTURA DE LA OBRA

La obra se divide en un prólogo introductorio (proemio) y el grueso de la narración, que alberga tres partes bien diferenciadas.

El *Proemio* o prólogo nos suministra información sobre el autor, Gutierre Díez de Games y su amo Pero Niño, al que sirvió desde que ambos tenían unos 23 años. En este lugar además, usando estrofas del *Libro de Alexandre*, nos habla de la caballería universal y presenta la estructura de la obra.

El cuerpo de la narración se divide en tres partes:

La primera desarrolla el esquema tradicional del héroe mítico y se ocupa del nacimiento y linaje de Pero Niño, de su educación, hazañas de juventud y primer matrimonio. Este esquema tiene tres fases:

- Genealogía remota del futuro héroe. Nacimiento y linaje excepcional (capítulo 9)
- Localización del contexto de la guerra fratricida entre Enrique de Trastámara y Pedro I de Castilla (capítulos 10-17)
- Glosa de su educación cortesana, en que revela con precocidad sus virtudes innatas.

La segunda narra las campañas mediterráneas de 1404 contra los corsarios mahometanos y las de 1405 y 1406 en la costa atlántica francesa en apoyo de la armada gala contra Inglaterra. Todo ello con todo detalle y precisión, lo que ha hecho pensar que se valiera de un diario, quizá elaborado por el propio Gutierre Díez.

La tercera parte es más breve y cuenta el regreso del conde de Buelna a Castilla, la campaña contra Granada de 1407, sus amoríos con Beatriz de Portugal, el exilio en Bayona y las tensas relaciones que estableció con el rey Juan II. Esta parte centra en los últimos años de la existencia de pero Niño desde 1443 hasta 1446 en que se detiene la narración. Está relatada sumariamente y con precipitación.

CRONICA
DE DON PEDRO NIÑO
CONDE DE BUELNA,
POR GUTIERRE DIEZ DE GAMES
SU ALFEREZ.

LA PUBLICA
DON EUGENIO DE LLAGUNO AMIROLA,
Caballero de la Orden de Santiago , de la
Real Academia de la Historia.



EN MADRID:

En la Imprenta de DON ANTONIO DE SANCHA,
AÑO DE M. DCC. LXXXII.

Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja.



EL EDITOR.

SIn embargo de que esta Crónica de DON PEDRO NIÑO CONDE DE BUELNA tiene por obgeto las hazañas de un Caballero particular, encierra la circunstancia de suplir en mucha parte la que nos falta del Rey Don Enrique III. desde que salió de las Tutorias, y empezó á gobernar por sí mismo, hasta su muerte; pues, entre otras cosas notables, hay en ella la relacion de dos expediciones marítimas que se hicieron de su orden, una en el Mediterraneo, y otra en el Oceano: relacion donde hallamos una idea de nuestra marina de aquellos tiempos mucho mas extensa y mas clara que en todas las Crónicas de los Reyes.

Aunque no es obra enteramente desconocida, tenemos por seguro que la han visto muy pocos, y que todavia son menos los que la han leído, segun el ningun uso que hicieron de sus noticias nuestros Historiadores, y entre ellos Don Luis de Salazar, y Don Juan de Ferreras, no obstante la gran diligencia que usaron para comprobar y enriquecer sus escritos.

El primero que la citó repetidas veces, y en una de ellas de modo que manifiesta la habia leído, fué Don Diego de Castilla, ó quien quiera que fuese el Adicionador de la *Relacion del Rey Don Pedro y sus descendientes*, que se atribuye á Gracia Dei; pero lo executó de un modo que, al parecer, confunde esta obra con la del Despensero de la Reyna Doña Leonor. Argote de Molina la citó asimismo en el índice de los AA. que tuvo presentes para formar su No-

bleza de Andalucía: el Doctor Gudiel en el Compendio de los Girones, f. 79. refiriendose á una copia que tenia el Conde de Benavente: Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario, lib. 4. cap. VIII.* donde habla de este Conde de Buena, de sus descendientes, y de los Niños de Valladolid y Toledo: Don Joseph Pellicer en el *Informe de los Sarmientos, f. 63.* expresando que la copia que él habia visto se traslado del original que el Conde mandó por su testamento se pusiese en la Sacristia de la Iglesia de Santiago de Cigales: Don Nicolas Antonio en las Bibliotecas *Vetus y Nova*, citando un exemplar que se conservaba en la libreria que fué del Conde de Villahumbrosa: y el P.M. Florez en las *Reynas Católicas, tom. 2. pag. 643.* Don Nicolas Antonio habló por relacion agena y diminuta; y sospecho que á Pellicer sucedió lo propio, ó que la leyó de priesa, pues dice que en esta Crónica se hace mucha mencion de Don Garci Fernandez (Sarmiento), sus hijos y nietos; y no hay en ella tal cosa, ni mas mencion de Caballeros de este apellido que la que puede verse en las pag. 21. y 214.

El Conde en su primer testamento^[1] eligió sepultura en el coro de la Iglesia de Santiago de su villa de Cigales, donde se debian colocar dos lucillos que habia hecho conducir para sí, y para la Condesa: mandando que el LIBRO DE SU HISTORIA que hacia GUTIERRE DIEZ DE GAMES, le tubiese la Condesa su muger durante su vida: y que despues de su fallecimiento le pusiesen en la sacristia de dicha Iglesia dentro del arca del tesoro, y no se sacase de alli para ninguna parte; bien que si alguno quisiese leerle, se diese lugar á ello. Pero en el segundo testamento ya no hace mencion de Historia, lucillos^[1e], ni epitafios; y lexos de existir ahora en Cigales algo de esto, ni aún memoria se conserva de haber existido. No se infiere de aqui falta de cumplimiento de la voluntad del Conde: pudo colocarse el libro donde él mandó, y guardarse alli hasta el tiempo en que se hizo la copia que cita Pellicer: y en quanto á la sepultura, lucillos y epitafio, puede haber sucedido lo

que con otros infinitos, que con motivo de renovaciones de Iglesias ya no se ven donde se pusieron.

Sea como fuere, esta Crónica es rarísima, pues no se halla en las Bibliotecas Reales de Madrid ni el Escorial, ni sabemos la haya en otra alguna librería. El exemplar que hemos tenido para esta edición perteneció al difunto señor Don Agustín de Montiano y Luyando Director perpetuo que fué de la Real Academia de la Historia, sin que sepamos de donde vino á su poder. Es un códice en vitela del tamaño de nuestro papel común, con 190. hojas, bien escrito de letra como la de privilegios del siglo XV. aunque con las erratas y omisiones que son frecuentes en casi todos los libros de mano. El escribiente dexó espacios para iluminar las iniciales, y solo se iluminó la orla de la primera plana, poniendo en lo alto de ella un escudo de siete flores de lis azules en campo de oro, que son las armas de los Niños, con cruz y sombrero Patriarcal: de que se infiere se escribió para algun Prelado de esta familia, que acaso sería Don Fernando Niño, Patriarca de las Indias, Obispo de Sigüenza, y Presidente del Consejo Real, que murió el año de 1552. hijo de Juan Niño señor de Añover, nieto de Rodrigo Niño, viznieto de Hernando Niño, y tercer nieto de Rodrigo Niño Regidor de Toledo, que se cree fuese hermano del Conde Don PEDRO NIÑO^[2].

Empieza la obra con el epígrafe siguiente:

Este Libro ha nombre el VITORIAL, é fabla en él de los quatro Principes que fueron mayores en el mundo, quien fueron, é de algunos otros, brevemente, por enxemplo á los buenos Caballeros é Fidalgos que han de usar oficio de armas, é arte de Caballeria, trayendo á concordanza de fabla de un noble Gaballero, al qual fin este Libro fice.

En el nombre del muy alto, c.

Los quatro Principes fueron Salomon, Alexandro, Nabucodonosor, y Julio César: en cuyas leyendas, y en otras que intercaló GAMES en el cuerpo de su obra, como advertirémos en sus lugares, hay tal mezcla de absurdos, que

hemos juzgado conveniente omitirlas, pues nuestro propósito no es publicar fábulas caballerescas, sino los monumentos genuinos de la Historia nacional. Acaso habrá quien diga que no hemos hecho bien, porque estas mismas fábulas sirven para la historia del entendimiento humano, y de la erudición de aquellos tiempos. Pero en esta parte nada se ignora: todo es ocioso, quando se sabe que no habia delirio en materia de aventuras y fazañas que entonces no se creyese; y asi no hemos podido vencernos á publicar disparates, poniendonos en lugar de GUTIERRE DIEZ DE GAMES, que seguramente no los publicaria si volviese ahora al mundo. De este escritor no tenemos mas noticias que las que él mismo dá en su obra. Era Castellano, y criado de la casa del Conde «con el qual (dice) viví desde el tiempo que él era de edad de 23. años, é yo de al tantos poco mas o menos, é fui uno de los que con él regidamente andaban, é ove con él mi parte de los trabajos, é pasé por los peligros dél, é aventuras de aquel tiempo; porque a mi era encomendada la su bandera, é tenia cargo della en los lugares donde era menester, é fui con él por los mares de levante é de poniente, é ví todas las cosas que aqui son escritas, é otras que serian luengas de contar de caballerias, é valentias, é fuerzas^[3]». Se halló en las peleas que tuvo PEDRO NIÑO con los Ingleses en *Pola*, y en la isla de *Jarsey*, y refiere la parte que le cupo en ellas^[4]. El Conde hizo mencion de él en su primer testamento con motivo de la Historia que escribia, y de una heredad quele habia dado. Se conoce que tuvo muy buena educacion; y parece no ignoraba el Lacin, y que habia leído con cuidado la Biblia, y algunas obras de Filosofia moral. Su estilo es de los mas cultos, concisos y claros de aquel tiempo: su narracion facil y natural; y hay en su obra muchos pasages escritos con singular elegancia y viveza.

Causa maravilla que un hombre de estas circunstancias insertase en su libro las patrañas que en esta edicion se

omiten; pero le disculpa el tiempo vivió; y aún acaso en que las escribiría sin creerlas, para saborear con tales episodios el gusto de sus contemporaneos: al modo que algunos Viageros amenizan sus relaciones con anedoctas, pinturas y chistes de su invencion, para incitar á que la compren los que leen por puro pasatiempo.

CORÓNICA
DE DON PERONIÑO,
CONDE DE BUELNA

PROEMIO

EN el nombre del muy alto todo poderoso Padre é Fijo é Espíritu Sancto, tres personas é un solo Dios verdadero, una esencia, una sustancia, una divinal magestad é poderio, comienzo sin comienzo, fin sin fin, non circoscrito, mas todo lo circoscribe, criador, facedor, gobernador de todas las cosas vesibles, é non vesibles: é de la siempre Virgen gloriosa nuestra Señora, é nuestra esperanza é abogada, é nuestro caudillo Virgen sancta Maria: porque todas las cosas que por él son fechas son algo; é las que por él non son fechas nin es algo nin es nada: é él sea comienzo é fin de esta mi breve obra.

En comienzo de qualquier obra quatro cosas son: inquerir é catar la causa material, é la efectiva, é la formal, é la final; porque el oydor siempre debe buscar é querer quién es el Autor, é de qué obra trata, é como en ella trata, é á qué fin é á qué provecho. La causa material en aquesta obra es oficio é arte de Caballeria: la causa eficiente es quien la fizo: la causa formal es loar los fechos de un buen Caballero; la causa final es provecho.

Primeramente diré qué es oficio é arte de Caballeria, é dónde é por qué se levantó, é á qué provecho la ficieron